

# **GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

## **COMUNICADO**

**Reunión presidida por Kenneth Ofori-Atta, Ministro de Finanzas de Ghana**

**13 de octubre de 2020**

1. La COVID-19 se ha propagado con rapidez por el mundo entero y en muchos países de mercados emergentes y en desarrollo (PMED) en los seis últimos meses. Si bien los países se encuentran en diferentes etapas en lo que respecta a la contención de la propagación del virus, varios registran elevadas tasas de infección y muerte. Aunque la economía mundial continúa en recesión, sus perspectivas han mejorado ligeramente, ya que el declive económico de algunas economías importantes no ha sido tan grave como se había proyectado. El impacto económico de la contracción mundial y de las medidas nacionales adoptadas para contener la pandemia varía según el país, pero en términos globales ha sido duro para los PMED. Por primera vez en décadas, este año se prevé que el crecimiento del PIB de los PMED, como grupo, sea negativo. La pandemia también está exacerbando la desigualdad: millones de personas ya no pueden ganarse la vida y están cayendo en la pobreza.

2. Continuamos enfrentando perspectivas económicas sumamente inciertas. La recuperación económica tardará en echar raíz, según las previsiones, y la capacidad productiva probablemente sufrirá daños perdurables. La recuperación podría trastabillar si se repiten las escaladas de infección a medida que se distiendan las medidas de distanciamiento social. Además, persisten los riesgos para la estabilidad financiera, que representan posibles obstáculos a la recuperación. El recrudescimiento de los riesgos a la baja pone en peligro los avances logrados con tanto esfuerzo en materia de desarrollo y dificulta aún más el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Sin embargo, conservamos el optimismo ante la posibilidad de vacunas y tratamientos eficaces y asequibles que podrían vencer la pandemia y, así, acelerar la reanudación de la actividad económica.

3. En esta coyuntura crítica, nos alientan los esfuerzos desplegados por el G-20, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial del Comercio y las instituciones financieras internacionales (IFI) por profundizar la cooperación internacional para brindar respaldo a todos los países —con espíritu solidario— que enfrentan las crisis sanitaria, social y económica interconectadas, provocadas por la pandemia de COVID-19. Tomamos nota del respaldo colectivo del G-20 a favor de la creación, fabricación y distribución equitativa de vacunas y tratamientos asequibles, que son bienes públicos internacionales críticos, para contener la pandemia. Todos los países, sin excepción, deberían tener acceso oportuno y asequible a estos bienes públicos según sus necesidades, y también por razones humanitarias. Asimismo, aplaudimos la iniciativa de USD 12.000 millones propuesta por el Grupo Banco Mundial (GBM) para ayudar a los países en desarrollo a adquirir vacunas contra la COVID-19 a fin de tratamiento a hasta 1.000 millones de personas en cuanto salgan al mercado medicamentos eficaces. Aplaudimos también la iniciativa de acceso mundial a una vacuna contra la COVID-19 (COVAX) e instamos a las grandes economías a brindar el respaldo financiero necesario para que todos los países, sin excepción, cuenten con un acceso oportuno y asequible.

4. Hacemos un llamado a las grandes economías para que colaboren y utilicen todas las herramientas de política a su disposición a fin de promover un entorno propicio para los países que luchan por contener la pandemia y restablecer un crecimiento económico inclusivo. Deberían continuar facilitando la inversión y el comercio internacional, y fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro para estimular el crecimiento y el desarrollo. Continuamos respondiendo con medidas de política excepcionales, según lo permiten las circunstancias nacionales, para controlar el impacto de la pandemia. La fuerte caída de nuestras principales fuentes de ingreso, sumada a las salidas de capital, ha agotado los recursos fiscales y las reservas en un momento en que son más necesarios. Las IFI han respondido con ayuda de emergencia, pero la asistencia financiera externa no está a la altura de lo que exigen estos momentos extraordinarios. Instamos a la comunidad internacional y a las IFI a incrementar, al máximo posible, la ayuda fiscal y la liquidez de respaldo para que los PMED puedan limitar la pérdida de vidas, brindar protección social y apuntalar la recuperación económica.

5. Reiteramos la importancia de una sólida Red de Protección Financiera Mundial cuya estructura gire en torno a un FMI con una dotación adecuada de recursos y basado en cuotas. La conclusión de la Decimosexta Revisión General de Cuotas dentro de los plazos acordados es, por ende, esencial para que el FMI no tenga que depender tanto de recursos provisionales y para implementar las reformas tan esperadas de la estructura de gobierno. Respaldamos un diálogo internacional continuo sobre una nueva asignación significativa de DEG, junto con mecanismos que permitan canalizar los DEG no utilizados hacia países vulnerables. Eso reforzaría sustancialmente la liquidez de muchos PMED a un costo pequeño para la comunidad internacional. Solicitamos una mayor expansión de los canjes y los acuerdos de recompra entre grandes bancos centrales y más PMED, así como respaldo a iniciativas encaminadas a ampliar un financiamiento asequible en los mercados.

6. Incrementar el financiamiento en condiciones concesionarias es una medida que debería recibir más prioridad en la respuesta de la comunidad mundial al impacto socioeconómico de la pandemia para evitar daños sustanciales y prolongados para las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo de bajo ingreso. Para complementar los esfuerzos de los PMED en la movilización de recursos internos, la cooperación multilateral es esencial para contener los flujos financieros ilícitos y reformar las reglas y prácticas de tributación internacional que erosionan nuestras bases tributarias; entre otras cosas, elaborando una solución multilateral para la tributación de las actividades digitales que tenga en cuenta las inquietudes de los PMED. El papel de los BMD, que pueden instrumentar un apalancamiento múltiple de su capital accionario, reviste particular importancia. Estas instituciones pueden y deben encontrar maneras eficaces de extender sus balances para incrementar su capacidad crediticia. De cara al futuro, es necesario dar seguimiento a las posibles limitaciones a la capacidad crediticia a mediano plazo de los BMD y resolverlas debidamente.

7. Es crucial brindar respaldo a los países en desarrollo para que puedan hacer frente al empeoramiento de sus vulnerabilidades de la deuda y evitar una crisis de deuda que ponga seriamente en peligro su avance por la senda del desarrollo. Aplaudimos la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (ISSD) del G-20 y alentamos a las economías avanzadas, así como a los mercados emergentes que disponen de espacio fiscal, a prorrogarla más allá de 2020.

Instamos a los BMD a encontrar maneras eficaces para dar apoyo a los países en desarrollo que necesitan una moratoria de la deuda, entre ellas la transferencia neta de recursos. Los acreedores privados deberían asumir la responsabilidad social internacional de compartir la carga de aliviar la situación crítica causada por el sobreendeudamiento. Además, la posibilidad de que las calificadoras de riesgo que influyen en el acceso al mercado rebajen las calificaciones desincentiva las decisiones soberanas de buscar el alivio necesario de la deuda; y este es un ámbito que requiere más trabajo para implementar moratorias eficaces. Respaldamos una mayor transparencia de la deuda y la asistencia del FMI y del GBM para afianzar la gestión de la deuda y las capacidades de gestión fiscal.

8. Celebramos el diálogo que está manteniendo el G-20 sobre un marco estructurado para los tratamientos de la deuda, más allá de la ISSD, a fin de ayudar a los países a lograr la sostenibilidad de la deuda. Ese marco debería incluir mecanismos para la reestructuración y la reducción de la deuda cuando sean necesarios para restablecer su sostenibilidad. Alentamos al FMI, al GBM y a otros socios en el desarrollo a estudiar maneras de apoyar a los países que atraviesan una reestructuración de la deuda con el financiamiento excepcional necesario, y a trabajar urgentemente en mecanismos que permitan promover una resolución equitativa, significativa y oportuna de la deuda soberana. La experiencia reciente de los Gobiernos de Argentina y Ecuador demuestra los retos que implica la coordinación con acreedores privados para alcanzar expeditivamente un acuerdo sobre la reestructuración de la deuda soberana.

9. Apreciamos los esfuerzos desplegados por el FMI y el GBM para respaldar a los PMED durante los últimos seis meses.

- Felicitamos al FMI por el oportuno crédito de emergencia concedido a más de 80 países y lo instamos a facilitar el apoyo a todos los países miembros que soliciten asistencia financiera urgente. Aplaudimos el aumento provisional de los límites anuales de acceso global de los países miembros a los recursos del FMI. Celebramos la prórroga por seis meses del aumento de los límites de acceso a los servicios de emergencia del FMI. Apreciamos los esfuerzos que se están desplegando por incrementar los recursos del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y llamamos a realizar nuevas contribuciones al FFCLP y al Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes. Instamos al FMI a continuar analizando expeditivamente opciones para reformar los instrumentos de préstamo y el apoyo en forma de asesoramiento, y adaptarlos a las cambiantes necesidades de los países durante esta crisis y la recuperación económica.
- Aplaudimos el programa de préstamo del GBM de USD 160.000 millones durante un plazo de 15 meses y celebramos los esfuerzos del Grupo Banco Mundial por concentrar en las primeras etapas parte de esos préstamos y lograr un aumento sustancial del crédito concedido en el cuarto trimestre del ejercicio 20. Alentamos al GBM a continuar respondiendo con flexibilidad a las solicitudes de apoyo mediante nuevo financiamiento. La necesidad de financiamiento excepcional de los PMED persistirá más allá del ejercicio 21 dado el impacto adverso de la COVID-19 en el aumento de la productividad, la reducción de la pobreza y la desigualdad, y el GBM debe estar preparado para responder con un apoyo excepcional ininterrumpido más allá del ejercicio 21.

10. Tenemos por delante un largo camino hasta lograr una recuperación económica sostenida. Una década de avance en la reducción de la pobreza está en peligro, y las cicatrices de esta recesión empañan nuestras perspectivas de desarrollo. Debemos construir economías que sean más resilientes, aprovechen la digitalización y aborden riesgos de larga data vinculados a la creación de puestos de trabajo, la reducción de los elevados niveles de desigualdad, el cambio climático y otros problemas ambientales, brindando al mismo tiempo acceso adecuado a servicios de infraestructura y energía asequibles y fiables, particularmente en el sector de la salud, cuya fragilidad se puso de manifiesto tras la pandemia de COVID-19. Será necesaria una asistencia externa suficiente, oportuna y eficaz para complementar nuestros recursos internos disminuidos. La cooperación internacional es más importante que nunca para estimular el financiamiento del desarrollo y para asegurarse de que la arquitectura financiera internacional logre que el financiamiento beneficie a todos.